

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TAKIRI TRAVEL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2019, siendo las 16H00 del día, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle La Rábida N25-69 y Santa María, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

1. ABEN JITSKE MIRIAM, en representación de 20 acciones de diez dólares de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 200.00.
2. ECTORS STEPHANIE, en representación de 20 acciones de diez dólares de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 200.00.
3. FIALLO ALCOGER MARCO VINICIO, en representación de 20 acciones de diez dólares de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 200.00.
4. NAVARRETE BERREZUETA ADRIANA MERCEDES, en representación de 20 acciones de diez dólares de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 200.00.

Preside la Junta la señora Navarrete Berrezueta Adriana Mercedes y actúa como secretaria la señora Ectors Stephanie.

Por secretaría, se deja constancia de la concurrencia del cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo que los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018
3. Conocer y aprobar el Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018
4. Designar el Comisario para el período 2019

DESARROLLO:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** El señor Gerente da lectura a su informe, en el cual manifiesta la compañía ha desarrollado con normalidad sus actividades económicas y financieras, apegándose a los estatutos de la compañía y a los órganos de control. Los accionistas, por unanimidad, aprueban el informe.

2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** Se da lectura al Informe de Comisario, el mismo que es aprobado por los accionistas presentes.
3. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** Se da lectura a los estados financieros, después de breves análisis, puesto que los balances han estado a disposición de los accionistas con la debida anticipación, sin objeción son aprobados: Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018 por los accionistas presente.
4. **DESIGNAR EL COMISARIO PARA EL PERÍODO 2019.-** Los accionistas deciden elegir como comisaria a Srta. Margarita Fuelantala, para el año 2019.

Una vez concluido con el orden del día, la señora presidenta concede un receso para que se redacte el acta; se reinstala la Junta, dando lectura la secretaria y sin observaciones, el Acta es aprobada y firmada por todos los accionistas, como acto de conformidad en unidad. El presidente da por concluida la sesión, siendo las 16H45.

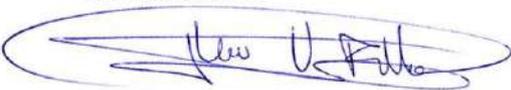

Navarrete Berrezueta Adriana Mercedes
Presidente


Ectors Stephanie
Secretaria

Accionistas:


ABENJTSKE MIRIAM
C.I.: 1758574451


ECTORS STEPHANIE
C.I.: 1757012701


FIALLO ALCOCER MARCO VINICIO
C.I.: 1713149720


NAVARRETE BERREZUETA ADRIANA MERCEDES
C.I.: 0940712110